



Soledad Benítez Burgos
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0281-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Asunto: Convocatoria Comisión de Ordenamiento Territorial, 30.10.2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Convocatoria a la sesión No. 35 – ordinaria
Comisión de Ordenamiento Territorial
- EJE TERRITORIAL –

Viernes 30 de octubre de 2020

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de las comisiones del Concejo Metropolitano, en mi calidad de Concejala Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, solicito a usted se sirva convocar a la sesión No. 035 - ordinaria de la comisión en mención, a efectuarse el **viernes 30 de octubre de 2020**, a las **10h00**, a través de la aplicación para reuniones virtuales “**ZOOM**” y transmitida a través de las redes sociales oficiales del Municipio de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del acta No. 34 de 16 de octubre de 2020.
2. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “**LOS NOGALES**”.
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “**SANTA ROSA**”.
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “**EL MIRADOR**”.
 - Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0281-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “LOS PINOS”.

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “LA FLORIDA

3 Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0289, sancionada el 28 de septiembre de 2012, que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “TABABELA”.
- Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0289, sancionada el 28 de septiembre de 2012, que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “SENDEROS DEL VALLE”.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “REINA DEL CISNE”.

4. Varios.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Mario Granda
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo
- Luis Reina

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0281-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

- Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)

Invitados:

Representantes de los barrios.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión